

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EXTRAPESADO VOLTRAILER S.A."
RUC: 1191749568001**

En la ciudad del Pangui Provincia de Zamora Chinchipe a los cuatro días del mes de abril del año 2018, siendo a las 19h00 horas, en el local de la compañía ubicado en las calles: Benigno Cruz y/n a una cuadra del Centro se reúnen los accionistas señores: de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EXTRAPESADO VOLTRAILER S.A."; con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. Ramón Ordoñez Antonio Adolfo, actuando como secretario y el Sr. Ordoñez Ruiz Javier Eddy en calidad de Gerente General, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado por la totalidad de sus accionistas. Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone en consideración de la sala el orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General y
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

1.- Cumpliendo con el primer punto del orden del día, el señor Gerente General da lectura de su informe poniendo en consideración de los accionistas lo efectuado durante su periodo en cuanto al desempeño de sus funciones y la buena marcha de la compañía, siempre buscando los mejores rumbos para la misma en cuanto deberes que viene cumpliendo con los diferentes entes de control, para lo cual pone todo su deseo de hacer las cosas conforme a la normativa vigente.

2.- Conocimiento y aprobación de los Balances Financieros correspondientes al año 2017, presentados por la Ing. Guamán Montaña Jessica M., Contadora de la compañía; los mismos que reflejan en el **Activo** Cuenta Banco de Loja por el valor de **\$ 7,409.83**, Cuentas Por Cobrar por el valor de **\$ 5,408.88** el **Patrimonio** refleja el Capital Social de **\$ 3,900.00**, y Utilidad del Ejercicio **\$ 8911.71**, los **Ingresos** se reflejan por la venta en servicios en transporte **\$ 65798.60**; en los **Gastos** encontramos: Gastos Generales por un valor **\$ 56886.89**.

Luego de varias deliberaciones al respecto, queda aprobado el único punto del orden del día sin ninguna observación.

Con lo tratado y resuelto se da por concluida la presente sesión siendo las veinte y un horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y para luego ser leída en alta voz, fue firmada por todos los accionistas en señal de conformidad. Para constancia firman el presidente de la junta y el secretario que certifica.- En el Cantón Panguí, a los cuatro días del mes de abril del 2018.



Sr. Ordoñez Ruiz Javier Eddy
Ct: 1900607688
GERENTE GENERAL



Sr. Ramón Ordoñez Antonio Adolfo
Ct: 1105352239
PRESIDENTE